

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DELCARA

De interés de esta Honorable Cámara el 1º Seminario Internacional "Mujeres Mayores de América" organizado por el Seminario Permanente de Investigación en Derecho de la Vejez (UBA), junto con el Curso Profesional Orientado sobre derecho a la Vejez (UBA), Global Alliance for the Rights of Older People, el Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez (UNR) y la Maestría en Derecho de la Vejez (UNC). El mismo se realizará de forma online los días 12, 22, 27 de octubre, 2, 9 y 16 del 2020.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Por primera vez se llevará a cabo el "Seminario Mujeres Mayores de América" de la mano de la Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Córdoba y de Global Alliance for the Rights of Older People.

Este Seminario, que se realizará de forma online, gratuita y abierta para todas las personas interesadas, se propone generar un espacio de intercambio entre países, sobre los derechos y libertades en la vejez desde la experiencia, vivencia, mirara, etc., de las mujeres mayores de América Latina.

El mismo, buscará analizar estratégicamente el escenario anterior, durante y posterior a la pandemia por COVID-19, un escenario que puso en evidencia diferentes realidades ante la emergencia mundial.

Se trata de conocer las diferentes perspectivas desde la mirada de profesionales y especialistas en la materia. Así como también la voz de las mujeres mayores dirigentes sociales.

En su programa se abordarán temáticas sumamente importantes hoy en día, donde lo que se busca es visibilizar la vida de las mujeres mayores de América Latina. En razón de ello, figuras reconocidas expondrán sobre la conquista de los derechos y la no discriminación, la autonomía y la vida independiente, la inclusión y relación entre generaciones, los cuidados y feminización, la mujer y la Seguridad Social, la violencia y el acceso a la justicia, entre otros.



Estos intercambios de ARGENTINA formación virtual en particular, se apoyan en el marco conceptual y epistemológico que considera al conocimiento como un proceso colectivo producto del dialogo de saberes entre distintos

espacios académicos, en el que son imprescindibles los aprendizajes y la información generada por las mismas protagonistas.

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 1º Seminario Internacional de Mujeres Mayores de América contribuye con la implementación de diversas herramientas, programas y políticas públicas que reconozcan y actúen sobre los desafíos que enfrentan las mujeres mayores.

Es por todo lo expuesto que solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto de Resolución